



Second - Class Mail Privileges Authorized at Ponce, Puerto Rico

NOVIEMBRE 1959

Organo Oficial de la Diócesis Misionera de la
Iglesia Episcopal en Puerto Rico.

AÑO VI NO. XI

La Delincuencia Juvenil

Tal parece que la delincuencia juvenil es el tema obligado en estos días, pues no pasa día en que los periódicos no nos traigan alguna noticia acerca de los acontecimientos tristes que ocurren a tal extremo, que éste ha llegado a ser uno de los más serios problemas del ambiente. La delincuencia es efecto de muchas causas de orden social y muchas de estas causas tienen sus raíces en el hogar, en la organización de la familia. La familia es la unidad básica de la sociedad y es por esto de suprema importancia para la Iglesia de Jesucristo, la familia ha sido la gran preocupación de nuestra madre espiritual a través de los tiempos. Dios como Padre trae la criatura al mundo, la sustenta dándole el pan material y el pan espiritual, enseñándole para que viva una vida feliz de acuerdo con el orden divino para que al fin pueda gozar en la eternidad de su divina presencia. Esta debe ser la vida según el orden divino pero es muy triste el tener que confesar que las condiciones actuales son demostrativas de que muchos de los esfuerzos de la Religión han sido perdidos, que sus enseñanzas han sido ignoradas, que las voces de exhortación se han perdido en el desierto espiritual de una vida materializada.

Ahora estamos ante la terrible realidad y sería criminal permanecer indiferente ante la triste tragedia de un gran número de nuestra juventud que podrían ser buenos muchachos si se les hubiese sabido educar y guiar por los caminos de la vida. Ellos tienen derecho a una vida mejor y el trabajo de rescate la obra profiláctica debe tener toda la ayuda posible del gobierno y de toda la sociedad. Pero hay otro aspecto que demanda nuestra atención inmedia-

ta; es el campo de la educación integral de la familia. El Señor Obispo y el clero de la Iglesia Episcopal dedicaron su Conferencia del pasado a la discusión de este hondo problema y a la estructuración de un plan de acción para ser presentado a nuestras congregaciones en relación al **aspecto preventivo**.

¿Qué estamos haciendo para evitar el contagio la propagación de la enfermedad, el aumento de la delincuencia? ¿Cómo se van a sentir aquellos padres cuando sus hijos le digan mañana: "mamá y papá, ¿por qué ustedes no me ayudaron? "Ustedes no me estimularon con el ejemplo a tener religión." ¿Cómo se estará sintiendo aquella madre cuyo hijo le dijo: "madre, que me manden a la silla eléctrica; yo quiero que tú me veas morir en ella, "tu has tenido la culpa, pues no me diste religión; todo esto parece duro e innecesario el decirlo; todos queremos pensar que no nos vá a suceder. De seguro que Dios no quiere que tengamos que pasar por esa terrible experiencia; y los padres que cumplen con su deber, que cooperan en la educación moral de sus hijos, que les estimulan en la práctica de sus deberes religiosos, tales padres tienen muchas razones para esperar que ni ellos ni sus hijos van a pasar por esa dolorosa experiencia. Sin embargo, ha llegado la hora de despertar antes que sea tarde; este es el momento de empezar a cooperar, de verdad, con su Iglesia, en la educación integral de su familia; de la misma manera que usted dá a sus hijos una dieta bien balanceada y aún a veces tiene que suplir esta dieta con vitaminas para que estén fuertes y saludables debe comprender también que la educación secular no es completa,

que carece del elemento moral que sólo puede proveerle la vida del hogar bien organizada y la educación religiosa.

¡Padres de familia, ofreced vuestra cooperación a la Iglesia para el desarrollo de este plan de educación para ayudarle a Usted y a sus hijos a cultivar aquellos elementos que hagan posible la posesión de una forma de vida abundante!

P. A. VILLAFANE

Resolución Aprobada en la Conferencia

- 1- Hacer un llamado a todas las familias Episcopales para que comprendan mejor la gravedad de la situación y la necesidad de hacer un redoblado esfuerzo para que sus hijos reciban los elementos de la educación moral cristiana que la Iglesia ha tratado de inculcar en todos los tiempos, pero que debido a la indiferencia reinante es más imperativa si hemos de confrontar el aspecto preventivo ante la actual crisis de valores morales.
 - a) Para tal obra es esencial la ayuda de los padres y la cooperación activa del liderazgo laico de ambos sexos.
- 2- Que las Sociedades de jóvenes de la Iglesia coordinen su programación y desarrollen actividades con el consejo y cooperación de su Sacerdote, que conduzcan al propósito de la enseñanza moral.
 - a) Que uno de los objetivos básicos de estos grupos sea la educación y entrenamiento de un liderazgo joven que pueda cooperar en el trabajo de reorientación juvenil.
- 3- Que el Comité de Educación Religiosa diocesano trate de adquirir o crear material aplicable a la filosofía y necesidades actuales según fué explicado en la ponencia a este respecto.

EL PRESIDENTE EISENHOWER INVITA AL PRIME MINISTRO RUSO KRUSCHEV A LA IGLESIA

¡Qué buen ejemplo nos ha dado el Presidente al invitar al primer ministro de Rusia a asistir a la iglesia! Eso mismo es lo que debemos hacer nosotros cuando nos llegan familiares o visitas los domingos. No debemos pensar lo mucho ni creer que ellos se van a ofender por eso; es más, si no son de nuestra iglesia les podemos insinuar que los podemos llevar a la iglesia de ellos y nosotros ir a la nuestra, y quizás así ellos se sientan mejor.

¿Se han puesto ustedes a pensar por un momento en la importancia de dedicar este rato del domingo a las cosas de DIOS? Vivimos toda la semana en constante tensión, en el trabajo, en la casa con las preocupaciones que nos traen los problemas de la vida. Algunas personas no tienen tiempo de dedicar unos minutos diariamente a la oración. Es por eso que el domingo es el día que todo cristiano dedica para ir donde SU PADRE CELESTIAL. Sin embargo, muchas veces lo olvidamos. Es en la comunión con DIOS que soltamos todas nuestras tensiones y volvemos a coger nuevos bríos para la próxima semana. No nos olvidemos que lo más importante en nuestras vidas es esa unidad con Nuestro Padre; que es él quien nos da la fuerza y la salud para poder trabajar y ganar el pan de cada día. Hay que saber dividir el tiempo entre el trabajo, la distracción y la oración.

Que éste ejemplo del Presidente nos ayude a ser sinceros y verdaderos cristianos.

MARIA TERESA TORRES

¿ES PECADO LA LIMITACION DE LA PROLE?

Es triste decir que la ley de la mordaza se practica en algunos periódicos de Puerto Rico.

"El Mundo" la usa cuando quiere y con quien le da gana. Ya son tres o cuatro **articulitos** que uno tras otro, de un tiempo a esta parte, no se me han querido publicar en "La Voz del Lector".

El último que le envié al Sr. Director, versaba sobre el importante asunto y de interés mundial, "**la limitación de la prole**", y que yo intitulaba **¿Cuántos hijos...?**, en contestación a las declaraciones que Monseñor Rafael Grovas hiciera al informe por el **Concilio Mundial de Iglesias, Cristianas**, el cual acepta el control de la natalidad, y quien, Monseñor Grovas en contra, exponía la Posición de la Iglesia Romanista sobre el asunto...; y "**El Mundo**" no quiso publicarmelo.

Entonces me dirigí por carta a Monseñor Grovas. Pero aún así no me quedé satisfecho. Me decidí, por fin, con grandes sacrificios de bolsillo, publicar esta hoja, a fin de que los lectores de ella vean algunas de las razones morales por las que "**la limitación de la prole**", en las actuales circunstancias porque atraviesa la sociedad no es pecado y sí lícito.

A continuación expongo, en parte, lo que escribí a Monseñor Rafael Grovas.

...El Señor ordenó a nuestros primeros padres "**creced y multiplicad**", pero no les dijo por qué multiplicador... si por 2, o por 5, o por 10... En aquel principio era necesario hacerlo

por el mayor multiplicador posible... La tierra estaba completamente vacía y los medios eran favorecedores. Hoy esas circunstancias ya no existen. Luego "multiplicad" no puede tomarse en la extensión que al principio tenía.

La Iglesia Romanista se ha metido demasiado hondo en asuntos matrimoniales que ella sólo conoce "a longe" (de lejos). No conoce íntimamente lo que es **criar** hijos.

Monseñor Grovas manifestaba en su artículo que "el **método rítmico**," es intención de Dios y es ordenación de la naturaleza", para poder lícitamente limitar la prole... La Iglesia Romanista cree que es ella sola la que interpreta la intención de Dios. "Quod gratis asseritur, gratis negatur". Además ¿existe, en verdad, ese ritmo estéril en la función procreativa? Pues según modernos doctores en maternidad, entre ellos A. Coslter, y A. Willy, en su Enciclopedia of Sexual Knowledge" "**la experiencia puede efectuarse a cualquier tiempo durante el mismo ciclo menstrual**". Aun admitiendo que ciertamente hubiese ese período estéril en la mujer, pero en el hombre no lo hay. Y bien pudiera ser que la mujer en ese tiempo no quisiera tener amor marital... ¿a cuántos problemas serios no se expondría entonces el matrimonio? Y si el "**ritmo**" es el único tiempo que la Iglesia Romanista ofrece al hombre para poder lícitamente conseguir la necesaria limitación de los hijos... ¿a cuántos peligros no expone a ese hombre, antes de que llegue el "**ritmo**"? Le obliga a estar **locamente** pendiente de la fecha del calendario... ¡El amor matrimonial, regulado por la Iglesia Romana, por las hojas de un calendario!! Eso es ridículo y cruel. Eso expone al esposo a acudir a otros medios inmorales... le expone al peligro del adulterio, o a cometer actos indignos y denigrantes...

En el **plan** divino la intención de Dios y la ordenación de la naturaleza pueden ser distintas en distintos tiempos. Así, la intención primitiva de Dios y la ordenación de la naturaleza fué que la mujer amamantara a sus pechos sus propios hijos... Actualmente millares y millares de mujeres no pueden hacerlo... ¿se treverá afirmar la Iglesia Romana que no pueden los hijos alimentarse hoy con biberón, porque está en contra de la primitiva intención de Dios y ordenación de la naturaleza? Por algo Dios ha dado al hombre la inteligencia. Muy sabiamente, pues la Iglesia Anglicana o Episcopal, en su Conferencia de Lambeth, en Londres, habida el año pasado y duró 6 semanas y a la que asistieron más de 400 Obispos, declaró, como inspirada por Dios, que el matrimonio tiene dos fines primarios, igualmente **morales y separables**, la procreación y el amor marital. Por tanto la limitación o distanciamiento de los hijos

por medios artificiales es permitido. Ahora ¿cómo ha de observarse esa limitación de los hijos? Pues eso ha de hacerse **No** a lo loco, o maliciosamente, o por motivos egoístas... y jamás mediante el aborto... La limitación de los hijos debe hacerse, en palabras de la misma Conferencia de Lambeth, "**a modo de oración**" por el marido y la esposa, luego de considerar factores tales como el bienestar de los hijos y la necesidad de orden social del que la familia forma parte.; Por tanto, "las relaciones sexuales en el matrimonio son un bien en sí mismas, pues fueron dadas por Dios, aun cuando no exista la **posibilidad o la intención de procrear hijos.**"

Conviene aclarar al lector que los que defienden la limitación de los hijos, no lo hacen para ellos así poder tener pocos hijos... nada de eso. Se de algunos de ellos que tienen hasta 9 hijos. Y los tienen con orgullo, porque los pueden criar bien...

El propósito que mueve a la Asociación Pro Bienestar de la Familia", así como al "Concilio Mundial de Iglesias Cristianas" es enseñar a resolver los serios y difíciles problemas con que muchos consortes, ricos o pobres se confrontan frecuentemente. Claro, los que más necesitan ser enseñados cómo limitar o distanciar los hijos son los matrimonios que viven en penuria y pobreza, para que no tengan más hijos de los que decentemente pueden criar. Dios no quiere que se tengan hijos flacuchos, sucios, andrajosos y hambrientos...

Y es pecado y es un crimen echar al mundo tal clase de hijos.

Creemos con el Dr. Clarence J. Gamble, que "el control de la prole puede conseguir mucho para evitar la delincuencia juvenil".

No sigamos la hipócrita política de los fariseos, a quienes tan duramente criticó y condenó nuestro Señor Jesucristo. El les dijo: ¡Ay de vosotros también doctores de la ley, que cargáis a los hombres con cargas pesadas que no pueden llevar, mas vosotros ni aún con un dedo tocáis las cargas". (San Lucas XI, 46)

P. ALVAREZ

LA CAMPAÑANA DE PROMESAS

¡Atención ¡Atención!

Amados fieles episcopales. Ha llegado el mes de Octubre, mes en el que nuestra Iglesia hace la campaña de promesas para llegar a alcanzar progresivamente su sostenimiento propio.

Frecuentemente oímos en nuestras iglesias estas palabras, que, para no pocos, les son mis-

teriosas y aterradoras: "Acordaos de las palabras del Señor Jesús: "Más bienaventurada cosa es dar que recibir". (Hechos XX,35). Para esa gente es mejor recibir, aprovecharse de la iglesia de lo que ellos desean. Si, son miembros de la Iglesia para recibir, no para dar. Por eso la Iglesia no crece. Estamos absolutamente persuadidos de que uno de los grandes impedimentos para el rápido adelanto de la obra del Señor, depende del descuido del estudio y enseñanza de lo que enseña la Santa Escritura respecto al sostenimiento material a la Iglesia. En este asunto, nuestra Iglesia Episcopal aquí en Puerto Rico, durante muchos años ha sido descuidada, no ha instruido a sus fieles en esa materia debidamente. La mayor parte de las Iglesias protestantes le han aventajado grandemente en eso..

A Dios gracias, se nota ya un despertar glorioso. Quien ama, da. Quien ama a Dios y a su Iglesia, da. Una experiencia de muchos años me permite afirmar que la manera de mejorar su condición económica, muchos cristianos pobres, consiste en empezar, "todo es cuestión de empezar" a darse a sí mismo al Señor y luego dar generosamente de lo poco que tienen a su causa. El sacerdote o Pastor que no inculca esto a los miembros de su iglesia comete la grave falta de cooperar a que permanezcan en lo pobreza, dañándose a sí mismos, a la Iglesia y a la causa del Señor. Y el primero que debe dar ejemplo a sus fieles de dar generosamente es el propio sacerdote. ¿Por qué extrañarnos de lo poco que dan los fieles, si nosotros damos poco también? Según el sacerdote así los fieles. Si los fieles supieran que el sacerdote es, en verdad, generoso con su iglesia, recibirían grande aliento también para ser ellos lo mismo. Si así lo hacemos nosotros y así lo hacen nuestros feligreses," poderoso es Dios para hacer que abunde en nosotros toda gracia, a fin de que teniendo siempre en todas las cosas, todo lo que basta, abundemos para toda buena obra, como está escrito "Derrama, dió a los pobres, su justicia permanece para siempre" (2 Cor. IX: 8, 9), o como leemos en el salmo 112:9;" Esparce (en lugar de amontonar como el avaro), da a los pobres, su justicia permanece para siempre", para siempre su beneficencia, porque Dios le prospera, de suerte que pueda esparcir siempre. Así que por esparcir y dar generosamente se asegura, mediante el Señor, recursos y bienes abundantes. Pero, dirá alguien, es que yo soy pobre. . . ¡pobre! Siempre pobre cuando se trata de la Iglesia, pero rico y generoso para aparentar en la sociedad y para poder gozar de las cosas mundanales. . . . Y si somos realmente pobres, pues demos de nuestra pobreza. Esto hizo la viuda de que nos habla el Evangelio de San Marcos, XII:42,44). Lo que hizo aquella viuda, al parecer fué algo exagerado pero que alaba el Señor quien bien sabía que desde áquel día se vería recompensada y con este acto había mejo-

rado su condición económica. Y seguramente así fué, pues, Jesús, en caso contrario, habría juzgado tal acto por precipitado o torpe. . . Es el milagro de conseguir el bien material y espiritual mediante la generosidad.

(Continuara)

NOTICIAS

DIA DE DIFUNTOS:

El pasado día 2 de Noviembre la iglesia Episcopal de Vieques celebró a las 3:45 P. M. su tradicional Misa en el Cementerio Municipal.

Hacia el Ofertorio llegaron los sacerdotes romanos y, a pocos pasos de donde se estaba celebrando, reunieron un grupo de damas y, en tono muy alto, se pusieron a rezar Aves Marías y a cantar himnos hasta el instante mismo en que se terminó la Misa Episcopal. . . sin comentarios! Hubo un buen número de asistentes.

También en ese mismo día la iglesia "Santa María Virgen" de Ponce, tuvo su tradicional Misa de Difuntos en el Camposanto Civil. Junto al altar se veían grandes cartelones en los que se leían pensamientos relacionados con la ocasión. Esto atraía la atención de mucha gente. De tiempo en tiempo se tocaban himnos de difuntos y se invitaba a asistir a la Misa la cual dió principio a las 4:00 P. M. Hubo un grupo regular de comuniones. Asistió mucha gente.

NUEVO OBISPO:



En la reunión de la Camara de Obispos, habida recientemente en Coopertown, N. Y., el Rdo. Padre Paul Kellogg, canónigo y párroco de la Congregación de habla inglesa de la Catedral, en Santurce, fué electo Obispo para la nueva Diócesis Misionera de la República Dominicana. Será el primer obispo episcopal en propiedad, de aquella isla.

El nuevo Obispo tiene 49 años. Se educó en la Universidad de Princeton, N. J., y tuvo sus estudios teológicos

en el "General Seminary" en N. Y.

"Credo" le desee muchas bendiciones y "ad multos annos".



Publicado mensualmente por la Diócesis Episcopal de P. R., apartado 1902, Ponce, P. R. Distribuido gratis en nuestras iglesias.